

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD VIGILANCIA INTEGRAL "VSI" CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en LUIS URDANETA 621 ENTRE XIMENA Y RIOBAMBA, tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la **COMPAÑIA DE SEGURIDAD VIGILANCIA INTEGRAL "VSI" CIA. LTDA.** Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **CAMPOVERDE ARELLANO LORENA LUCIA** propietaria de 3500 participaciones, **MARIN GUERRERO AMBAR PRISCILA** propietaria de 6500 participaciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a diez mil dólares dividido en diez mil ACCIONES de un dólar cada una. Preside la sesión el Gerente accionista **CAMPOVERDE ARELLANO LORENA LUCIA** y actúa de Secretario **XAVIER ESPINOZA JIMENEZ**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse en ella que es: **1. Aprobación de los informes de Gerente del año 2018.** – El Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO.** – Por unanimidad se aprobó los informes presentados para ser remitidos a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.

Para constancia del acto firma al pie del presente el Sr. Xavier Espinoza Jiménez como secretario AD-HOC de la Junta General Ordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE SEGURIDAD VIGILANCIA INTEGRAL "VSI" CIA. LTDA.**, que lo certifica.



ESPINOZA JIMENEZ MAURO XAVIER
SECRETARIO AD-HOC